

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1802.

*Constantinopla 14 de Julio.*

**H**a sentado su cuartel general en Dant-Baxá el Gran Almirante, cuyas tropas se refuerzan diariamente con las que le llegan de las provincias asiáticas y europeas. El Gran Visir, á quien se espera aquí en todo este mes, tomará el mando de aquel ejército, y saldrá en busca de los rebeldes de Romelia. Se sostienen las voces de que poco despues de su llegada habrá mudanza en los principales empleos de la Puerta. Dase por cierto que ya salió de Egipto, y que ha llegado á Alepo en Siria, de donde vendrá quanto ántes á esta capital.

*Petersburgo 1.º de Agosto.*

**E**n 280 rublos ó pesos fuertes ha comprado el Emperador el gabinete del Conde de Buturlin, que se compone de excelentes instrumentos de física y astronomía; y le ha regalado á la academia de medicina.

Con grado de Teniente General ha entrado á servir en el ejército ruso el Príncipe de Anhalt-Bernburgo.

*Stockolmo 6 de Agosto.*

**S**S. MM. llegaron el dia 23 á Abo; pero en vez de restituirse desde aquella ciudad á esta capital, irán á Abbofors, en donde, segun se dice, deben verse con los Emperadores de Rusia, á quienes acompañará la Princesa de Baden.

Segun noticias de Montpellier de 20 del mes último recobra de dia en dia su salud S. A. R. el Duque de Ostrogocia, y los médicos de aquella ciudad que le asisten dan las mayores esperanzas de que se restablecerá enteramente.

*Copenhague 14 de Agosto.*

**E**l navío de la compañía asiática, mandado por el Capitan Stage, entró el mártes último en nuestra bahía procedente de la China. Como se le esperaba desde la primavera, ha causado su llegada la mayor satisfacción á los accionistas de dicha compañía. Su cargamento consiste particularmente en té: y entre los demas frutos y géneros no trae nankines, porque algun tiempo ántes que llegase á la China, 30 embarcaciones anglo-americanas habian comprado considerables partidas de dicha tela, por lo que habia aumentado muchísimo su precio.

*Semlin 4 de Agosto.*

Una carta de las fronteras de Turquía dice: „ De algunos dias á esta parte está agitada toda la Bosnia por un incidente singular que trae trastornadas las cabezas, no solo de los christianos, sino tambien de los turcos. Tres mugeres que se dan por enviadas y misioneras de tres santos (S. Jorge, San Nicolás y S. Lázaro) corren el pais predicando y reprehendiendo á los habitantes por sus vicios y depravacion, exhortándoles á mudar de vida, y amenazándoles con castigos del cielo; y anuncian como principio de mayores males la sequía que se padece en el pais. En nombre del Altísimo intiman al pueblo vuelva al camino de la virtud y á la práctica de la religion, y corrija sus perversas costumbres, entre las cuales comprehenden la de fumar: le exhortan á que se desprenda y aun quemé todo lo que contribuya al luxó, como las ropas de precio, y todos los objetos de oro y plata, y á que use vestidos muy sencillos, y no traiga ninguna especie de armas. Recomiendan sobre todo el ayuno; y como ya tienen gran número de prosélitos, porque sus exhortaciones se fundan en la moral, empezó este año el ramadan ó quaresma 8 dias antes del término señalado, y todavía dura. Una de estas embaydoras se ha acercado á la parte de la frontera inmediata al cordon de tropas austriacas, y la siguen mas de 400 personas descalzas de pie y pierna, la cabeza descubierta, y que sin cesar estan orando. Los habitantes de Bosnia, que segun su estilo llevan monedas de oro y plata por adorno de sus vestidos, se las quitan para ponerlas en manos de su maestra, la qual ha juntado ya una buena coleccion de estos despojos. ”

*Presburgo 7 de Agosto.*

Los estados tuvieron el dia 4 una junta, que es la 22 de la actual dieta. Layéronse en ella las representaciones que han de hacerse á S. M. sobre el aumento de las contribuciones, y el subido precio de la sal. Antes de ayer se aprobó por los estados y se firmó por el Archiduque Palatino esta representacion; y ayer mañana saltó de aquí S. A. R. para Viena á fin de entregarla al Emperador, que se ha transferido á aquella capital hace algunos dias.

*Viena 17 de Agosto.*

Las últimas cartas de Constantinopla han obligado al Baron de Sturner á transferirse á aquella capital, para la qual salió el dia 12 en calidad de Internuncio imperial cerca del Gran Señor.

Este Embaxador de la República francesa comunicó estos dias de oficio al Ministro Conde de Cobentzel, que el gobierno de Milan ha nombrado por su Ministro residente en esta corte, al Ilmo. Sr. Contronchi, Arzobispo de Ravena; y al mismo tiempo manifestó el deseo de que S. M. I. y R. nombre por su parte un Ministro que resida en Milan. Dicese que lo será el Conde de Landriani.

Se ha exâgerado mucho el número de las tropas austriacas que han pasado á las fronteras de Turquía; y no hay sí otra apariencia de que traten de ocupar alguna parte del territorio otomano. Esta corte no quiere hacer empresas que la expongan á nueva guerra, aun quando lo permitiese el estado del erario; y por lo que hace al Emperador de Rusia, bien sabi-

da es su intencion de consetvar la paz. Quizá podrian algunos creer en vista de los intentos de Baswan-Oglow que las dos cortes imperiales tuviéron proyectos remotos, que en su execucion perjudicasen mas ó ménos al islamismo; pero el estado en que se hallaban las cosas ántes de la paz, la incertidumbre de los acontecimientos, la crisis en que llegó á verse la Europa política, y la importancia de los asuntos que se disputaban á fuerza de armas, justifican sobradamente aquellas pasadas disposiciones; y ahora que todo está resuelto, á lo ménos en quanto resulta del ajuste de la paz, deben cesar todas las hipótesis; y puede casi asegurarse que en breve dexará Baswan-Oglow de hacer papel en los asuntos de Europa.

*Berlin, 14 de Agosto.*

**E**n breve saldrá de esta ciudad para Constantinopla el Encargado de Negocios de la Puerta otomana, y en su lugar queda con igual carácter su primer Secretario.

Acaba de pasar por esta capital un correo sardo, que va de Petersburgo á Italia con una carta del Emperador de Rusia para el nuevo Rey de Cerdeña.

Ya se han expedido las órdenes para los ejercicios de otoño que han de hacer las tropas prusianas en Potsdam. Dicese que ántes que empiecen hará el Rey un viage al campamento de Dresde, en donde visitará al Elector de Saxonia.

*Ratisbona 16 de Agosto.*

**E**l ciud. Bacher, que acaba de ser nombrado Ministro residente de la República francesa, entregó ayer al Ministro directorial interior, el senado-consulta orgánico de la constitucion, como tambien el que proclama á Bonaparte primer Cónsul perpetuo. El Ministro directorial le comunicó á los vocales de la dieta, y hoy se publicáron impresos ámbos senados-consultos.

Se asegura que el 24 de este mes abrirá sus sesiones la diputacion extraordinaria del Imperio, para arreglar el importante asunto de los resarcimientos. Las deliberaciones de esta diputacion vendrán á ser de mera formalidad, supuesto que estan señalados y resueltos los varios puntos de que ha de tratar, y no puede ménos de aprobarlos.

*Carlsruhe 17 de Agosto.*

**E**l Príncipe Luis, hijo de nuestro Margrave, ha sido nombrado Teniente General de los exércitos prusianos, con facultad de residir en los estados de su padre ó en los dominios de Prusia, segun mejor le convenga.

El Ministro de Estado Baron de Edelsheim ha ido á Munich para concluir con el Ministro Montgelas el tratado de cesion del Palatinado del Rhin; y no tardará en ocupar los paises considerables que le han repartido las potencias que han regulado las indemnizaciones. Se trata de aumentar las tropas de este margraviato, y para ello se estan haciendo ya reclutas.

*Munich 18 de Agosto.*

**E**l Baron de Hugel, que ha de ir á Ratisbona en calidad de Ministro del Emperador, reentablará con nuestra corte las negociaciones empezadas y suspendidas varias veces, en orden á ceder á la casa de Austria la parte de

Baviera situada á la derecha del Inn; pero es dudoso que llegue á verificarse dicha cesion, así porque no conviene al interes de este pais que el Austria adelante sus fronteras hácia el centro de Baviera, como á causa de la importancia de que son las ricas salinas de la ribera derecha del Inn, y principalmente las de Reichenhall. En efecto, estas dos consideraciones fuéron las que diéron motivo á muchos recursos de este gobierno al de Francia quando se supo que por los artículos secretos del tratado de Campo-Formio se aseguraba á la casa de Austria la derecha del Inn. Varios antecedentes contribuyen á probar que no llegará el caso de dicha cesion.

*Augsburgo 19 de Agosto.*

Dícese que los húsares prusianos que se hallan en Anspach van á ocupar el obispado de Fulda en nombre del Príncipe de Nassau-Orange.

El 16 de este mes se hicieron en Aschaffemburgo solemnes exéquias al difunto Elector de Maguncia. El actual Príncipe Elector pasó á la colegial en un coche entutado tirado por 6 caballos, y con una escolta de guardias de caballería. La iglesia estaba colgada de negro, y en su centro habia un magnífico túmulo. Mr. Hober, Consejero eclesiástico y predicador de la corte, pronunció la oracion fúnebre. El difunto Elector no hizo testamento. Sus herederos *ab intestato* son el Baron de Ehrthal, Mayordomo de palacio, hermano mayor del Elector, y dos sobrinas suyas. Dícese que la herencia importa 4000 florines solamente en dinero.

*Francfort 20 de Agosto.*

Ha hecho aquí estos dias un calor que ha excedido al del año de 1783: el termómetro de Reaumur subió á 29 grados, que es uno ménos que el del calor de la sangre. Ha resultado de esto haberse secado las hojas de las viñas y de los árboles, y caerse como sucede al fin del otoño. Al mismo tiempo en una parte de la Selva Negra estaba el termómetro casi á cero, y en algunos parages cayó nieve.

*Lóndres 21 de Agosto.*

El navío inglés Magestuoso, Capitan Noddings, á cuyo bordo iba un destacamento de 350 soldados, fué arrojado el 21 de Julio por una tormenta á la costa francesa de Port-Bail, departamento de la Mancha. La obscuridad de la noche y el temporal le impidieron conocer el parage en que se hallaba, por lo qual tiró algunos cañonazos en señal de apuro y pidiendo socorro. El ciud. German Goderel, artillero de Port-Bail que oyó los tiros, se arrojó al instante al agua, y llegó nadando al buque, al qual le subieron con un cable: tranquilizó á la tripulacion inglesa, y volviendo á nadar á tierra llegó segunda vez á bordo con pilotos que libraron del riesgo al navío, cuya conservacion, como tambien la de su marinería y tropas, se debe á la humanidad y valor de un soldado frances.

El Dey de Argel regaló á Mr. Sidney Smith una embarcacion que está en Greenwich, y ha merecido la atencion de los marinos: sus mataleros no estan perpendiculares, sino inclinados hácia la popa: los bordos estan ricamente dorados; y parece por la forma del casco que ha de ser muy velera.

El corteo de Inglaterra á Francia sale quatro veces á la semana, el martes, miércoles, juéves y viérnes.

Ayer hubo 7 quiebras de comerciantes de esta ciudad, y se rezela que haya todavía otras muchas.

*Haya 20 de Agosto.*

La asamblea legislativa ha sancionado una ley que le presentó el gobierno, y según la cual se formará una compañía para la pesca de la ballena en los mares del Cabo de Buena-Esperanza y en las costas de Africa, donde de algun tiempo á esta parte la han hecho con mucha utilidad los americanos y los ingleses. Podrán ser accionistas los habitantes de esta República y los del Cabo. Las embarcaciones destinadas á dicha pesca han de alistarse precisamente en este pais; y pasado el término de dos años no podrán emplearse en ella sino buques construidos en astilleros de Holanda. Los productos de la pesca habrán de venderse en nuestras ciudades y puertos ántes de extraerlos para paises extranjeros.

Ha desechado el Cuerpo legislativo, como contraria á los intereses del estado, la proposicion del gobierno sobre que se indemnizase de sus pérdidas y atrasos á los accionistas de la compañía de la India con el privilegio exclusivo del comercio de la China. Quizá se hará en esto alguna mudanza quando el gobierno presente su nuevo plan general en órden al comercio de las Indias orientales.

Habiendo concluido el Cuerpo legislativo los asuntos para que habia sido convocado extraordinariamente, ha dado fin á sus juntas, y no volverá á celebrarlas hasta el dia 15 de Octubre.

Se ha restituido de Paris á Hamburgo el Síndico Doorman, habiendo desempeñado el encargo que llevó á aquella capital. El primer Cónsul le regaló una hermosa caxa valuada en 1600 marcos.

*Zurich 16 de Agosto.*

En la declaracion hecha al gobierno helvético con fecha de 6 de Agosto en nombre de los tres cantones de Uri, Schwitz y Underwald, despues de varias quejas sobre la perpetua mudanza de constituciones, y lo poco que en ellas se ha atendido á las urgencias y á los derechos de los cantones pequeños, añaden: „En consecuencia de esto, va cada uno de los tres cantones á formar el plan de la constitucion que le conviene según su respectiva situacion y sus relaciones; pero declaran formalmente que aunque se ven forzados á adoptar esta medida, no por eso piensan de ningun modo en separarse de la Suiza, ántes bien estan prontos á reunirse al gobierno general, quando en ello encuentren los derechos que han heredado de sus padres, la libertad, la igualdad y la seguridad del exercicio de su religion. Sentados estos principios tratarian los cantones con el gobierno para arreglar de un modo mas positivo sus mutuas é indispensables relaciones; y en qualquier caso se portarán pacíficamente los tres cantones, no ménos respecto al gobierno general, que con los cantones inmediatos, de quienes esperan una justa reciprocidad.”

*Basilea 20 de Agosto.*

Ha conferido el gobierno al General Andermatt el mando en jefe de todas las tropas helvéticas y de las milicias nacionales encargadas de la expedicion contra los cantones pequeños; y ha sentado su quartel general en

Lucerna, que es el punto de reunion de dichas tropas. En la orilla izquierda del lago de Zurich se junta otro cuerpo de observacion subordinado á este General, quien ha recibido ya las instrucciones del gobierno. Usará primeramente de todos los medios de persuasion y reconciliacion, para que los habitantes de dichos cantones se sometan como deben á la autoridad pública, y no echará mano de la fuerza hasta que conozca que son inútiles los demas medios.

*Génova 15 de Agosto.*

**E**l martes de la semana última por la mañana se procedió á la instalacion del nuevo Dux Gerónimo Durazzo en el salon del palacio nacional á presencia del ciud. Saicetti, Ministro plenipotenciario frances, de los demas individuos del Cuerpo diplomático, de los Generales Gardanne y Spínola, de los oficiales de nuestras tropas, y de gran concurso de otras personas de todas clases. Luego que se formó el Senado, leyó el Secretario general en alta voz la carta de la antigua junta de gobierno al primer Cónsul, á quien en su nombre y en el de la Consulta le proponia eligiese por primera vez los vocas es del Senado: leyó tambien la carta del Senado al primer Cónsul, el decreto de eleccion del Dux, y la respuesta de Bonaparte al Senado. Ayer mañana pasó el Cardenal Arzobispo á cumplimentar al Senado y al Dux, y pronunció el siguiente discurso: „Destinado por la Providencia, aunque sin mérito alguno, al gobierno espiritual de esta illustre iglesia metropolitana, no podia llegar en medio de mi rebaño en un momento mas fausto que en este en que la suerte de la República ligústica se ha fixado gloriosamente sobre los mas firmes fundamentos. Os ruego, ciudadano Dux y ciudadanos Senadores, que siempre me considereis, no solo como pastor de esta mi muy amada grey, sino tambien como ciudadano de esta República; y debeis estar bien seguros de que siempre será igual en mí el empeño de zelar nuestra santa católica religion, la debida obediencia al gobierno, y quanto pueda depender de mi ministerio para que se conserven la tranquilidad y la felicidad del estado. Mi dignidad episcopal, y estas insignias que me condecoran, deben aseguraros de mi candor y de la lealtad de mis sentimientos, así como vuestra piedad, ciudadano Dux, y vuestro zelo por el bien público, ciudadanos Senadores, me aseguran la proteccion especial que el gobierno concederá siempre á la religion católica, apostólica, romana, no ménos que á todos sus ministros.”

El Dux respondió así: „Ciudadano Cardenal Arzobispo. Impaciente os esperaba el Senado de la República ligústica. La virtud y los talentos que en vos resplandecen: la fidelidad y la constancia con que habeis desempeñado en tiempos críticos obligaciones arduas: la sabiduría y penetracion con que habeis executado las comisiones mas graves; y los trabajos y méritos que os han hecho digno de la sagrada púrpura que os adorna, son causa de que veamos en vos con verdadera complacencia un conciudadano, y que concibamos las mejores esperanzas al reconoceros por nuestro Arzobispo. Venis á tiempo en que un nuevo gobierno destinado á fixar la suerte de la República, conoce la utilidad de vuestra cooperacion. Sabeis quanto han sobresalido en todo tiempo los ligurianos en su apego á la reli-

gion católica, apostólica, romana, que ha sido siempre el principio fundamental de todas sus constituciones; y bien os consta quan dulce y poderosa es en sus corazones la voz de sus ministros. Sabréis coadyuvar con vuestro zelo y fortalecer con vuestro exemplo los desvelos del gobierno, que no son por cierto diferentes de los vuestros, ni tendrán otro objeto que la pública felicidad; y nuestra buena armonía en procurar el mayor bien al pueblo con nuestras facultades y atributos respectivos, será perfecta é inalterable. Compañero ilustre de los últimos instantes de Pio vi: ministro y nuncio de los deseos sabios y pacíficos del Pontífice reynante, teneis grandes modelos que imitar de santidad y de prudencia. El Senado de Liguria os admite en su seno baxo los mas bellos aúspicios, y mira este día como uno de los mas venturosos de la República."

La respuesta de Bonaparte á la carta del Senado es del tenor siguiente:

„Ciudadanos Senadores de la República ligústica. El interes que vuestra nacion inspira al pueblo de Francia, y la confianza particular que siempre la he debido, me imponen la obligacion de contribuir á todo quanto pueda cimentar vuestra tranquilidad, y asegurar vuestra prosperidad é independencia. Génova y sus riberas han sido teatro de una guerra sangrienta. Reconozco gustoso que en medio de las vicisitudes mas terribles habeis sido fieles, y habeis hecho causa comun con la gran nacion. Habeis destruido la oligarchía, que fomentaba variedad de opiniones. Despues los partidos alteraron vuestro reposo, comprometieron vuestro crédito, y pusieron á peligro vuestra libertad. Algunas potencias poderosas (no se puede negar) conservarán tal vez resentimiento de vuestra conducta; pero el pueblo frances mirará siempre vuestra causa como suya. Una constitucion fundada en la igualdad, que es el primero de los bienes, consolida vuestra existencia. Unas provincias grandes reunen y aumentan vuestro territorio. Olvidad pues lo que habeis sufrido: acordaos de lo que padecieron vuestros padres para adquirir algunos pequeños pueblos. Proscribid todas las facciones: conservad el respeto á vuestra constitucion y á vuestra religion; y criad á vuestra descendencia en el amor del gran pueblo. Reemplacen vuestras miserables galeras buenos navíos de guerra, que protejan vuestro comercio en aquellas regiones de levante que todavía estan llenas de las memorias de vuestros antepasados. Decid á vuestros conciudadanos que quando nombro al ciudadano que ha de ocupar el empleo de Dux, lo hago únicamente por condescender con vuestro deseo; y que en las circunstancias actuales es la prueba mas grande de interes que puedo darles. Repetidles con frecuencia que todas sus prosperidades serán para mí motivo de alegría y de satisfaccion, como lo serán de sentimiento sus desgracias particulares."

*Maguncia 19 de Agosto.*

Una carta escrita ayer en Oppenheim contiene el párrafo siguiente: „Algunos cañonazos que hoy á las 9 de la mañana se oyeron por la derecha del Rhin, me movieron á curiosidad: tomé informes sobre lo que podia ser, y me dixeron que las tropas de Darmstadt habian querido entrar en la ciu-

dad de Gernsheim, ocupada por las maguntinas; y que estas se habian opuesto á entregar la plaza hasta recibir órdenes del Príncipe su soberano. Las tropas de Darmstadt insistieron en ocupar y apoderarse de una ciudad señalada por indemnizacion al Landgrave; y de esto se originaron escaramuzas que costaron la vida á bastantes personas. Quizá tendrá Gernsheim que sufrir una especie de sitio."

*Nántes 20 de Agosto.*

**E**l 17 entre nueve y diez de la noche vimos pasar dos berlinas: en una de ellas iba un Ayudante del General Laborde, y en otra Santos Louverture con uniforme de General, y con 5 gendarmes. Se detuvieron una hora en la casa de postas, y siguieron su camino á Paris.

*Brest 22 de Agosto.*

**E**l dia 16 entró en este puerto el navío Union, procedente de Sto. Domingo, y está haciendo quarentena: trae noticias recientes y favorables de aquella colonia.

*Paris 27 de Agosto.*

*Fin del informe hecho al primer Cónsul en el Senado el 21 de Agosto por el Ministro de Relaciones exteriores.*

„Se dedicaron los dos gobiernos á exâminar con escrupuloso esmero la cuestión de las indemnizaciones baxo todos sus aspectos: conociéron que si la política exígia la satisfaccion completa de las casas principales, no era de ménos rigurosa justicia proporcionar á los Estados de segundo y tercer órden el resarcimiento de sus pérdidas; y el primer Cónsul puso particular cuidado en sostener unos derechos que en medio de los interesados hubieran podido hallar menor apoyo. — Habiendo presidido á todas las discusiones la perfecta armonía que media entre Francia y Rusia, efecto feliz de la correspondencia directa que el primer Cónsul habia querido tener con el Emperador de Rusia, en breve conviniéron en todos los puntos: y fué aprobado por el primer Cónsul y por el Emperador un plan general de indemnizaciones, acordado en Paris entre los respectivos Plenipotenciarios. Determinaron que este plan se presentase á la dieta del Imperio baxo la forma de una declaracion, que se habia de hacer á un mismo tiempo por Ministros extraordinarios nombrados para ello; á saber, por parte del primer Cónsul el ciud. Laforest, Ministro de la República cerca del Elector Palatino de Baviera, que ha recibido órden de ir á Ratisbona; y por parte del Emperador de Rusia el Baron de Buhler, su Ministro en Munich. Esta declaracion se habrá presentado uno de estos últimos dias; y la lectura que de ella ha mandado el primer Cónsul hacer ahora en el Senado, pondrá de manifiesto los principios que han guiado á los dos gobiernos, y el cuidado escrupuloso que han puesto en su aplicacion. En efecto, si se exâmina el plan propuesto, se verá que en la execucion de un sistema, encaminado principalmente á cimentar la paz de Europa, se ha atendido sobre todo á disminuir los motivos de guerra. Por esta razon se ha cuidado de impedir todo contacto de territorio entre las dos potencias que mas comunmente han ensangrentado la Europa con sus disputas; y que reconciliadas de buena fe, nada pueden desear con mas ansia que alejar todas las ocasiones



de desavenencia que nacen de la vecindad, y que siempre son peligrosas entre estados rivales. El mismo principio adoptado, no en todo su rigor, sino en quanto las circunstancias lo permiten, ha determinado á que se pongan las indemnizaciones de la Prusia fuera de contacto con Francia y con Batavia. La Austria sacará de este arreglo la inapreciable ventaja de tener reunidas todas sus posesiones: la casa Palatina se pondrá igualmente en un estado mas pujante y ventajoso para su defensa; y la Prusia continuará formando en el sistema germánico la basa esencial de un contrapeso necesario. En el reglamento de las indemnizaciones secundarias tambien se han tenido presentes las conveniencias generales y particulares, sin omitir nada para establecerlas en una proporcion justa con las pérdidas reconocidas. Parecerá sin embargo que la casa de Baden sale mas gananciosa que las otras; pero se ha creido necesario fortalecer el círculo de Suabia, que está entre la Francia y los estados germánicos grandes: y ha celebrado el primer Cónsul que en esta ocasion fuese la politica enteramente de acuerdo con las disposiciones del gobierno frances, que no podia ménos de ver con gusto aumentado el poder de un Príncipe, cuyas virtudes le habian merecido largo tiempo há la estimacion de la Europa, cuyos enlaces habian distinguido tan honoríficamente á su familia, y cuya conducta durante la guerra se ha hecho acreedora particularmente á la benevolencia de la República. La Francia y la Rusia, obligadas á tomar la secularizacion por basa de los resarcimientos, han reconocido con una verdadera satisfaccion la posibilidad de conservar en el Imperio un Elector eclesiástico; y han propuesto que se le señale un territorio suficiente, dexándole el título y las funciones de Archichanciller. Tambien se habrán presentado á la dieta del Imperio algunas consideraciones generales, que servirán de norma á los reglamentos interiores que exigirá el nuevo arreglo del Cuerpo germánico; y el primer Cónsul y S. M. el Emperador de Rusia pueden protestar que movidos únicamente del deseo de cimentar la paz en Europa, y no dexándose llevar de ningun interes personal, han hecho quanto ha estado de su parte para presentar á la dieta del Imperio un plan de indemnizaciones, tal que parece imposible redactar otro mas conforme en sus fundamentos y extension al espíritu y á la letra del tratado de Luneville, mas análogo á las conveniencias politicas de Europa, y mas favorable á la duracion de la paz. Los gobiernos de Francia y Rusia estan persuadidos á que el término que han preñixado bastará para la decision de los intereses germánicos: y en la larga prosperidad que resultará de ello á la Alemania, hallarán una recompensa dulce y honorífica de los esfuerzos que han hecho para procurársela. — *Firmado: Carlos Mauricio Talleyrand.*"

Segun cartas de Sto. Domingo, el 4 de Julio estaba alojado el General Leclerc en el morro del Cabo, donde es mas sano el ayre, y gozaba una buena salud. Trabaja sin cesar en el arreglo de aquella inmensa colonia, se esmera en vencer todas las dificultades que encuentra; y la constancia, la actividad y el talento que manifiesta en esta empresa, merecen la aprobacion y alabanza del gobierno. Despues de la prision de Santos se subleváron algunas quadrillas de negros; pero las ha desbaratado, y ha hecho castigos severos con ellos. Ha conseguido limpiar la colonia de gran mu-

chedumbre de gente mala. Ya está desarmada la parte del Sur y del Oeste, y el 9 de Julio se había comenzado á executar el desarmamento en el Norte. Han muerto el General de ingenieros Tholozé, el Ayudante Andrieux y el Xefe de brigada Maubert, de la enfermedad que reyna en el Cabo, y que parece general este año en todas las Antillas. No hay memoria de que haya habido jamas en Sto. Domingo una enfermedad mas peligrosa; y no solo reyna en aquella colonia, sino tambien y con igual malignidad en la Jamaica y otras islas. En el discurso del mes de Julio recibió el General Leclerc 30 hombres de refuerzo de que necesitaba para reparar las pérdidas que la epidemia ha hecho en sus tropas.

Han traído en posta á Paris á Santos Louverture escoltado por un numeroso destacamento de dragones, y está preso en el Temple.

Quiso el primer Cónsul que todas las tropas así de infantería como de caballería supiesen nadar. En consecuencia desde que el tiempo lo permitió les han dado lecciones frente á la escuela militar. Se han tomado todas las precauciones imaginables para seguridad de la gente; pero la tropa no siempre puede sujetar los caballos, y así se ahogan algunos de estos. Dicen que el 23 de Setiembre pasarán en presencia del primer Cónsul el Sena á nado formados en batalla y con trenes de campaña.

El ciud. Guyton, miembro del instituto, y director de la escuela polytécnica, leyó en la junta del instituto de 3 de Agosto una memoria intitulada: *Investigaciones sobre la pila eléctrica de Volta*, por los ciudadanos Hachette y Desormes, profesores en dicha escuela. Hay en esta memoria dos hechos importantísimos, que pueden dar mucha luz á la teoría de la electricidad. El primero es que una pila eléctrica aislada, ó una máquina de frotacion de Nairn positiva y negativa, tambien aislada, esto es, que no comunica sino con el ayre, es un manantial inagotable de electricidad. El segundo hecho consiste en que muchas substancias sólidas y secas, tales como el almidon puro y el que contiene diferentes sales, pueden reemplazar la substancia húmeda de las pilas eléctricas de Volta; lo qual suministra un medio de formarlas tales, que sólo por la accion de las substancias que las componen son manantiales constantes y casi inalterables del fluido eléctrico.

*Madrid 17 de Setiembre.*

El 9 del corriente á la entrada de Igualada recibieron los Reyes Ntros. Sres., por extraordinario, la plausible noticia de haberse celebrado en Nápoles, el dia 25 de Agosto, el desposorio del Serenísimo Príncipe de Asturias Ntro. Sr. con la Serenísima Princesa de Nápoles Doña María Antonia, hija de los Reyes de las Dos-Sicilias. Al dia siguiente, viénes 10 de este mes, llegaron SS. MM. y AA. á Martorell, de donde salieron el 11 para Barcelona.

Condescendiendo S. M. á la súplica que le ha hecho el Arzobispo de Zaragoza, se ha servido nombrar al P. Fr. Miguel de Santander por Obispo auxiliar de aquella diócesis.

El Rey se ha servido nombrar para cinco de las plazas que se hallan vacantes en el Consejo Real á los Sres. D. Joseph Navarro Vidal, D. Domingo Fernandez Campománes, D. Andres Lasauca, D. Bartolomé de Ra-

da y Santander y D. Antonio Alvarez Contreras.

Asimismo ha nombrado S. M. para la plaza de Alcalde de su Real casa y corte, vacante por la citada promocion del Sr. D. Joseph Navarro Vidal, al Alcalde supernumerario de la misma Sala D. Antonio Cano Manuel: para otra, vacante por jubilacion del Marques de los Llanos, á D. Alfonso Duran y Barazabal; y para la que se halla vacante por jubilacion de Don Manuel Perez de Rozas á D. Tomas Moyano. Para la Regencia de la Audiencia de Canárias, que resulta vacante por la promocion de dicho Señor D. Antonio Alvarez Contreras, á D. Juan Benito Hermosilla; y para la de la Audiencia de Oviedo, por igual promocion del Sr. D. Andres Lasauca, á D. Pascual Quiroz y Talon: para la plaza de Oidor que este obtiene en la Chancillería de Granada, al Alcalde del Crimen de la misma D. Blas Garcia de Quesada; y para esta resulta á D. Anastasio Garcia del Castillo: para la plaza de Ministro del Consejo de Navarra, que resulta vacante por ascenso del citado D. Alfonso Duran y Barazabal, al Alcalde del mismo Consejo D. Pascual Rodriguez de Arellano; y para la de Oidor de la Audiencia de Sevilla, que resulta vacante por ascenso del referido D. Juan Benito Hermosilla, al supernumerario de la misma D. Antonio Vicente Yañez.

*En América.* S. M. se ha dignado nombrar para la Dignidad de Dean de la catedral del Cuzco, vacante por fallecimiento de D. Felipe Umeres, al Arcediano de la misma catedral D. Miguel Chirinos: para el Arcedianato al Chantre D. Joseph Perez Armendariz: para la Chantria al Maestrescuela D. Juan de Dios Pereyra: para la Maestrescolia al Tesorero D. Francisco Xavier de Aldazabal: para la Tesoreria al Canónigo D. Joseph Fernando Baeza: para esta Canongia á D. Patricio Gabriel Menendez, Cura Rector de la iglesia matriz de la villa de Oruro; y para una Media Racion de la catedral de Carácas, vacante por renuncia de D. Christóbal de Fierro, á D. Nicolas Antonio Ossio, Cura Rector del Sagrario de la misma catedral.

Se han mandado publicar por 9 dias mas varias fincas, que por el juzgado del Sr. D. Ignacio Martinez de Villela, del Consejo de S. M., su Alcalde de casa y corte, se estan subastando, las cuales con sus situaciones, cabidas y tasaciones se expresan en la forma siguiente. Una casa sita en la calle de las Suertes, del lugar de Vallécas, que comprehende 5131 pies de sitio, está tasada en 15,018 rs., y pertenece á la memoria que en dicho lugar fundó Doña Maria Antonia Gramino. Otra casa sita en el lugar de Villaverde, comprehensiva de 6751 pies de sitio, tasada en 35,950, perteneciente á la memoria fundada por Doña Catalina Reynoso; y tres pedazos de tierra, de caber 22 fanegas y 3 celemines, tasados en 1,325 rs., situados en término del lugar de Vallécas, pertenecientes á la memoria que en él fundó Doña Teresa Garcia. Quien quisiere hacer postura á cada una de dichas fincas acuda ante dicho Sr. Alcalde por la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

Contemplando el editor del Verdadero método para aprender las lenguas española y francesa que en el discurso de año y medio que se ha publicado esta obra por quadernos, habrán algunas personas comprado varios y les faltarán otros, por lo qual la tendrán incompleta; para no perjudicarles con la precision de tomar tomos enteros, y á fin de corresponder á la buena intencion con que concurriéron

desde que empezó esta publicación, previene que desde hoy hasta fin de Octubre se entregarán al precio que tuvieron al principio los quadernos que á cada uno le faltan, segun las dos clases publicadas: pasado este término se recogerán los que quedaren, sin que de ningun modo sigan venales; y los tomos sueltos y los juegos quedarán al precio anunciado en la gazeta núm. 72 del viérnes 3 del corriente.

**Quaresma, pláticas morales y panegíricos del Abate D. Gerónimo Trento**, traducidos del toscano al español: 4 tomos en 4.º Se venden en la librería de Fernandez, frente á S. Felipe el Real, á 72 rs. en pergamino y 84 en pasta. Esta obra por sus grandes asuntos, por sus vivas y terribles pinturas, por su bello estilo, por su elocuencia y otras prendas, es digna del estudio de los oradores sagrados, y ningun sermonario puede ponerse en manos de nuestros párrocos mas breve y propio para su aprovechamiento en la oratoria sagrada.

**Sermones panegírico-morales del P. Mtro. Fr. Carlos Morata, carmelita calzado de Valencia: primera parte.** Se hallará en casa de Gonzalez, carrera de S. Gerónimo, casa de los italianos; en Zaragoza en la de Monge, en Murcia en la de Benedito, y en Valencia en las de Mailen, de Minguet y Lopez.

**Tertulia indicativa de los males que puede evitar la reflexion de los avisos que deriva el cielo á los varones de política y doctrina para guiar á los demas hombres por el camino de la luz: manifestada en un diálogo que resume varias tertulias á una sola, en carta que dirige un residente en Madrid á su corresponsal: tercera edicion.** Se hallará en las librerías de Escribano y Dávila, calle de las Carretas, en la de Guillen, carrera de S. Gerónimo, y en casa de la viuda del autor, calle de S. Leonardo, contiguo á la iglesia de S. Márcos.

**La vendimia: modo y tiempos de hacerla: su utilidad y economía con respecto al vino blanco, al pajarete y tinto: medios para la mejor extraccion del mosto, su fermentacion y atenuacion: de mejorar los defectuosos y débiles, restablecerlos y conservarlos: como han de hacerse buenos y gustosos con qualquiera clase de uvas: conocerse quando estan próximos á volverse ó perder sus espíritus: sus trasiegas y enfermedades: modo de curarlas, y de restituirles su color, olor y sabor: que vasijas son mas oportunas para su conservacion, y que sitios mas á propósito para la construccion de bodegas: utilidades del vino que se embotella; y modo de conocer si está aguado, mal fermentado y dañado ó compuesto con adobos: de remediarle quando sabe á tierra, yerbas, madera, ó tiene mal olor &c.: un tomo en 4.º** Se hallará en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo, y de Frances, calle de las Carretas.

**Relacion de las fiestas y regocijos con que la ciudad de Barcelona celebró el arribo, desembarco y residencia que hicieron en ella el Sr. Rey D. Carlos III y su augusta esposa Doña María Amalia de Saxonía, con sus Altezas el Príncipe Real (hoy nuestro Soberano) y demas Real familia: escrita de orden del Ayuntamiento de aquella capital: un tomo en 4.º con una lámina en pliego de marquilla.** Se hallará en la librería de Ximenez, caños del Peral, á 8 rs. en pergamino.

En la librería de Arribas, calle de las Carretas, se venden algunos exemplares de la cantata hecha para la funcion que dió el Embaxador de la República francesa en celebridad del restablecimiento del Rey Ntro. Sr.: composicion de Don Juan Bautista Arriaza.

Dos célebres sonatas de Laporta y 4 de Abreu para guitarra: 6 minuets tambien para guitarra, de gusto y fáciles para principiantes, en nota ó cifra, á 4 rs.: 4 contradanzas, música de Pleyel, puestas para dos guitarras por Calvo Rodriguez: las 6 sonatinas de la obra 39 de Clementi, y las 6 del libro 5.º de Pleyel para clave ó piano-forte: 3 trios de Haydn á dos violines y bajo: varios duos para violines por Fodór y Wutky. Se hallarán en la librería de Esparza, puerta del Sol.